



PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

26089 | **Logrono**

Población total del municipio | 147.036

Población vulnerable (áreas estadísticas) | 24.474

Barrios vulnerables

26089001	Casco antiguo
26089002	Los Boscos
26089003	Villegas
26089004	Universidad Oeste



Áreas Estadísticas Vulnerables

ANÁLISIS URBANÍSTICO DE BARRIOS VULNERABLES 2006
Logrono

Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001

Adenda 2006. Barrios de Inmigración

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana / Universidad Politécnica de Madrid

v. 05/2021

FICHERO DE COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

17 LA RIOJA



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

BINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante

Tabla de contenidos

Índice

Portada: BBINM 2006 en La Rioja.....	1
Listado de municipios analizados.....	2
Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006.....	3
26089_Logroño.....	4
Mapa de localización de BBINM.....	5
Ficha urbanística de ciudad.....	6
Fichero de BBINM (FE: Ficha estadística. FU: Ficha urbanística).....	9
BINM 06_26089001_Casco antiguo_FE.....	10
BINM 06_26089001_Casco antiguo_FU.....	12
BINM 06_26089002_Los Boscos_FE.....	14
BINM 06_26089002_Los Boscos_FU.....	16
BINM 06_26089003_Villegas_FE.....	17
BINM 06_26089003_Villegas_FU.....	19
BINM 06_26089004_Universidad Oeste_FE.....	20
BINM 06_26089004_Universidad Oeste_FU.....	22

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006. Barrios de inmigración 2006

Ciudades analizadas, barrios detectados y población



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Comunidad autónoma	Rioja, La	BBINM 2006
--------------------	------------------	-------------------

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante.

⁽¹⁾ Porcentaje de población analizada en barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. Sombreados en rojo los índices superiores al índice nacional del ámbito de estudio (ciudades >50mil habitantes y capitales de provincia en cada año).

MUNICIPIOS ANALIZADOS	TOTAL	CON BBINM		
	1	1	<u>Índice nacional ⁽¹⁾ 8,7%</u>	
<i>Municipio</i>	POB. TOTAL	Nº BBINM	POB. EN BBINM	% POB. EN BBINM ⁽¹⁾
26089 Logroño	147.036	4	24.474	16,6%
TOTAL	147.036	4	24.474	16,6%

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

POLITÉCNICA

Comunidad Autónoma

Rioja, La

BINM 2006

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	4	24.474
Población total municipio		147.036
% Población en BBINM		16,6%
Formas de crecimiento ⁽¹⁾		
Casco histórico	1	3.838
Ensanche		
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75	2	15.539
Promoción pública 75-90	1	5.097
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta		
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración ⁽²⁾		
B (VR - 4MN)	4	24.474
C (4MN - 8MN)		
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

⁽¹⁾ Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

⁽²⁾ Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001

Adenda 2006

Resumen y datos básicos de Barrios de Inmigración 2006



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Comunidad Autónoma **Rioja, La**

Municipio **26089 Logroño**

BBINM 2006

	BBINM 2006	
	Nº	POB.
Total Barrios Inmigración	4	24.474
Población total municipio		147.036
% Población en BBINM		16,6%
Formas de crecimiento ⁽¹⁾		
Casco histórico	1	3.838
Ensanche		
Parcelación periférica		
Ciudad jardín		
Promoción pública 40-60		
Promoción 60-75	2	15.539
Promoción pública 75-90	1	5.097
Promoción privada 75-90		
Pueblo anexionado		
Media mixta		
Periferia mixta		
Parcelación marginal		
Disperso		
Promociones 1991-2011		
No asignada*		
Niveles de inmigración ⁽²⁾		
B (VR - 4MN)	4	24.474
C (4MN - 8MN)		
D (>8MN)		

BBINM: Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante. AE-INM: Áreas Estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante. Nº: número de barrios y áreas estadísticas detectados. POB.: Población residente en barrios o áreas estadísticas.

⁽¹⁾ Morfotipología predominante en los tejidos de los barrios delimitados.

* Para las AE-INM nuevas en 2011 sólo se asignó forma de crecimiento en las ciudades mayores de 300 mil habitantes

⁽²⁾ Niveles de inmigración. VR: valor de referencia: 20% de población no UE-15. MN: Media nacional en cada año (8,77% en 2006 y 10,34% en 2011 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia).

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS VULNERABLES 2006

26089 **Logroño**

Población total del municipio **147.036**

Población vulnerable (áreas estadísticas) **24.474**

Barrios vulnerables

26089001	Casco antiguo
26089002	Los Boscos
26089003	Villegas
26089004	Universidad Oeste



 Áreas Estadísticas Vulnerables

Descripción del municipio:

Realizado por: Paula Maeso Sánchez

Descripción del municipio:

Localización:

Logroño es un municipio situado al norte de la España, capital de la comunidad autónoma y provincia de la Rioja, que concentra casi la mitad de la población de la comunidad, constituyendo su centro económico, cultural y de servicios.

El municipio de Logroño limita al norte con Laguardia, Lanciego y Oyón, pertenecientes a Álava, y Viana perteneciente a Navarra. Por el sur, Navarrete, Landero y Villamediana de Iregua y Murillo de Río Leza, por el oeste limita con Fuenmayor y por el este con Agoncillo.

Con una altitud media de 384 metros sobre el nivel del mar y una superficie de 79,57 kilómetros cuadrados, la mayor parte de la ciudad se asienta en la margen más al sur del río Ebro, configurando una zona geográfica bastante plana, que permite la buena comunicación este y oeste, no así hacia norte y sur, donde encontramos la Sierra Cantábrica y el Sistema Ibérico, respectivamente.

Antecedentes históricos:

El origen de la ciudad de Logroño, lo encontramos en la época Romana, en el asentamiento de Varea, actualmente integrado casi en su totalidad dentro de la ciudad moderna, y también asociado a la población celtíbera de Cantabria (que etimológicamente significa "junto al río Ebro").

Durante la Edad Media, la ciudad adquiere gran importancia ya que forma parte del trazado del Camino de Santiago, que la cruza, además de tener una situación fronteriza entre los reinos de Castilla, Navarra y Aragón. Es de esta época la concesión del Fuero de Logroño. Que sentó las bases y sirvió de ejemplo para los fueros redactados con posterioridad en la zona.

A partir del siglo XI, Logroño se convierte en una ciudad fuerte en el aspecto económico y cultural gracias a su situación geográfica, y su proximidad con el Ebro y la decisión del rey Sancho de Navarra de hacer pasar por Logroño el itinerario de los peregrinos hacia Compostela, la ruta de comunicación más importante de la Europa medieval.

Desde 1982, la ciudad es capital de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la menor de las diecisiete Autonomías, pero uno de los lugares de mayor renta per cápita dada su riqueza agrícola e industrial.

Estructura urbana:

El proceso de crecimiento de Logroño, partiendo de la almendra del casco histórico viene determinado por sucesivas líneas de ampliación hacia el sur, en paralelo al río Ebro.

Poco a poco, del núcleo inicial fijado por la zona de las "Excuevas", se fue ampliando hacia los espacios hoy ocupados por las calles Barriocepo, San Pablo, Santiago, y Ruavieja, y alledañas.

Fuera del casco, la estructura de la ciudad se basa en un anillo exterior que recoge todo el tejido urbano; calle Carmen Medrano – calle Marqués de Nájera – Avenida Lobete, y una serie de grandes vías que cruzan

de este a oeste; avenida de la Paz, avenida Gran Vía de Rey Juan Carlos I, calle Gonzalo de Berceo y calle Marqués de Murrieta. Fuera de la ciudad, la comunicación norte – sur por la A-13 y la Autovía LO – 20 de comunicación regional.

Vulnerabilidad sociodemográfica:

Según los datos del padrón, en el año 2006 el índice de extranjería de la ciudad de Logroño (11,56 %) un punto por encima de la media autonómica (10,24 %).

La ciudad presenta cuatro barrios vulnerables, con una tasa de inmigrantes superior al 20 %. El Casco antiguo, con un 20,95 %, los boscos, en un 20,60 %, Villegas, con un 24,73 %, y universidad oeste, con un 21,42 %. Todos ellos superan ligeramente el umbral de la vulnerabilidad.

Barrios vulnerables:

Estudio2006:

- 1.- Casco Antiguo.
- 2.- Los Boscos.
- 3.- Villegas.
- 4.- Universidad Oeste.

Estudio 2001:

- 1.- Casco Antiguo.

Estudio 1991:

- 1.- Casco Antiguo.

Otras zonas vulnerables:

No se han encontrado.

Observaciones:

No se pudo realizar entrevista telefónica.

Documentación utilizada:

Documentación aportada:

-

Bibliografía consultada:

-HERNÁNDEZ AJA, Agustín (director) (1996): “Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas”. Ministerio de Fomento - Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

Páginas web consultadas en Julio de 2010:

Web del Ayuntamiento de Logroño www.logro-o.org

Contacto/Contactos:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE VIVIENDA
Y ACTUACIONES
URBANAS

2006 Logroño

26089



No se realizó entrevista telefónica.

Catálogo de Barrios Vulnerables 2001. Barrios de inmigración 2006

Listado de Barrios con concentraciones significativas de población inmigrante e indicadores básicos

Rioja, La

26089 Logroño

CODBINM	DENBINM	FORMA DE CRECIMIENTO	POBL	INDICADOR	
				IINM	NIVEL
26089001	Casco antiguo	Casco histórico	3.838	22,12	B
26089002	Los Boscos	promoción pública 75-90	5.097	21,31	B
26089003	Villegas	Promoción 60-75	8.093	25,32	B
26089004	Universidad Oeste	Promoción 60-75	7.446	22,07	B
4 Barrios de Inmigración			24.474		

CODBINM: Código de Barrio con concentraciones significativas de población inmigrante (BINM): 8 dígitos: 5 código municipio + 3 código de barrio.

DENBV: Denominación de BINM 2006.

FORMA DE CRECIMIENTO: Morfotipología del tejido predominante en el barrio.

POBL: Población total según Padrón 2006. Sombreados en amarillo valores <3.500 hab. y en rojo >15.000 hab.

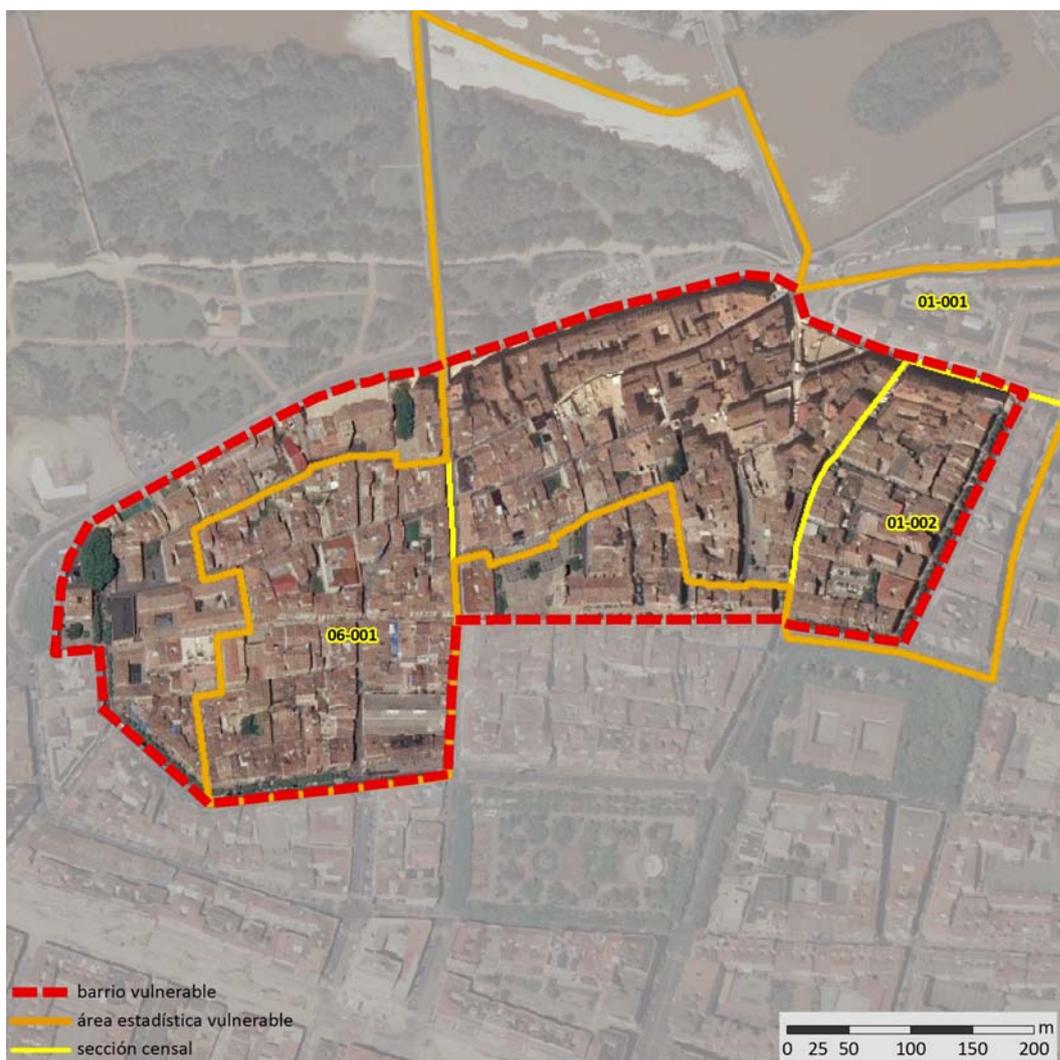
IINM: Indicador de Inmigración. Porcentaje de población extranjera procedente de países no pertenecientes a la UE-15 respecto a la población total. MN: Media nacional: 8,77% en 2006 para las ciudades mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia. VR: Valor de referencia: 20%.

NIVEL: Niveles de inmigración. B (VR - 4MN). C (4MN - 8MN). D (>8MN).



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Ficha estadística



Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV	3.838
Población inmigrante (a)	804
Densidad de población (pob/Km ²)	17.445,45
Superficie (Ha)	22,47



Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b) **20,95 %**

Valor de referencia

20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Valores absolutos

%

Población (2006)

Población total	3.838	
Población menor de 15 años	538	14,02
Población 15-64 años	2.664	69,41
Población > 64 años	636	16,57
Tasa de dependencia (1)		44,07

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad España Autónoma
Índice de extranjería 2006 (2)	20,95	11,56	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.

Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica. Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)

El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:

1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Casco Antiguo.
Barrios administrativos: Casco Antiguo.
Secciones censales incluidas: 01.001, 01.002, 06.001.

Formas de crecimiento:

Casco histórico.

Origen y desarrollo del ámbito:

El barrio constituye el casco antiguo de la ciudad, marcado en su evolución histórica por su labor estratégica, al estar ubicado en la margen derecha del Ebro dejando como huella su puente fortificado y el castillo contiguo, y su importancia como punto de paso en el peregrinaje de la ruta Jacobea, lo que deja una fuerte impronta en las edificaciones del centro urbano durante los siglos XI y XII.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

- Plan General Municipal de Logroño (aprobación definitiva 1985).
- Plan Especial de Reforma Interior (P.E.R.I.) Excuevas – Cuarteles.
- Plan Especial de Reforma Interior Carnicerías.
- Plan Especial de Reforma Interior Casa de la Virgen.
- Plan Espec

Otras actuaciones y proyectos:

- Revisión del Plan General Municipal de Logroño (avance 2009).

Descripción general y localización

Localización:

El barrio se ubica al norte de la ciudad, limitando con el Parque del Ebro en la margen derecho del río, la calle del capitán Goana, calle del Norte y avenida de Portugal y la calle del muro de Francisco de la Mata al sur.

Descripción general:

Revellín es un tejido histórico donde coexisten edificaciones de carácter residencial con un máximo de 5 alturas y un desigual estado de conservación y condiciones de habitabilidad, con la mayor parte de los edificios de valor patrimonial de la ciudad, así como algún edificio de nueva planta que mantiene, no obstante, la estética del conjunto. El trazado, heredado de la época medieval, ahora resulta estrecho y muchas de las calles son de tráfico lento y convivencia coche – peatón, además de contar con pocos puntos de aparcamiento.

Barrios coincidentes con 1991:

- 1.- Casco Antiguo(Norte)

Barrios coincidentes con 2001:

1.- Casco Antiguo.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Los Boscos.

Barrios administrativos: Los Boscos.

Secciones censales incluidas: 03.002, 04.003, 04.006, 04.012.

Formas de crecimiento:

Promoción Pública 1975 – 1990.

Origen y desarrollo del ámbito:

El barrio de Los Boscos es una de las zonas de crecimiento del Casco histórico hacia el suroeste. Es un tejido ahora consolidado, que vino a rellenar los huecos de que la trama urbana había dejado, entre el casco y la estación de ferrocarril, cuyas vías se encuentran ahora en proceso de soterramiento.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

- Plan General Municipal de Logroño (aprobación definitiva 1985).

Otras actuaciones y proyectos:

- Plan General Municipal de Logroño (avance 2009).

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito se sitúa al suroeste del casco histórico, lindando con la Avenida de la Gran Vía Rey Juan Carlos I, que hace de vía principal de comunicación por el norte y la calle de los Duques de Nájera, cercana al ámbito que cierra por el sur.

Descripción general:

Se trata de un ámbito formado por bloques de viviendas de entre seis y ocho alturas que configuran manzanas cerradas de morfología rectangular y liberan patios interiores. EL tejido urbano se oxigena liberando algunas manzanas y generando en ellas plazas y espacios verdes a escala de barrio, que mejoran las condiciones de habitabilidad.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay barrios coincidentes.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay barrios coincidentes.

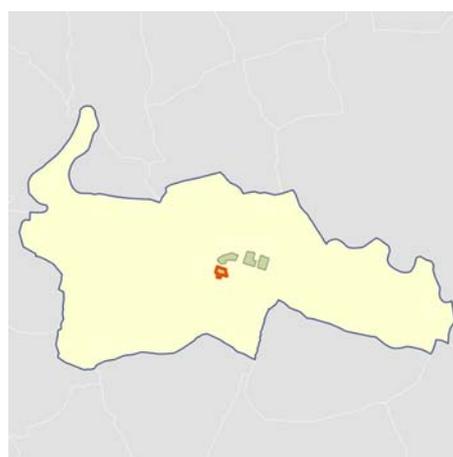
Ficha estadística



Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV	5.097
Población inmigrante (a)	1.050
Densidad de población (pob/Km ²)	46.336,36
Superficie (Ha)	11,03



Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b) **20,60 %**

Valor de referencia

20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Valores absolutos

%

Población (2006)

Población total	5.097	
Población menor de 15 años	593	11,63
Población 15-64 años	3.402	66,75
Población > 64 años	1.102	21,62
Tasa de dependencia (1)		49,82

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad España Autónoma
Índice de extranjería 2006 (2)	20,60	11,56	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.

Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.

Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)

El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:

1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Los Boscos.
Barrios administrativos: Los Boscos.
Secciones censales incluidas: 03.002, 04.003, 04.006, 04.012.

Formas de crecimiento:

Promoción Pública 1975 – 1990.

Origen y desarrollo del ámbito:

El barrio de Los Boscos es una de las zonas de crecimiento del Casco histórico hacia el suroeste. Es un tejido ahora consolidado, que vino a rellenar los huecos de que la trama urbana había dejado, entre el casco y la estación de ferrocarril, cuyas vías se encuentran ahora en proceso de soterramiento.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

- Plan General Municipal de Logroño (aprobación definitiva 1985).

Otras actuaciones y proyectos:

- Plan General Municipal de Logroño (avance 2009).

Descripción general y localización

Localización:

El ámbito se sitúa al suroeste del casco histórico, lindando con la Avenida de la Gran Vía Rey Juan Carlos I, que hace de vía principal de comunicación por el norte y la calle de los Duques de Nájera, cercana al ámbito que cierra por el sur.

Descripción general:

Se trata de un ámbito formado por bloques de viviendas de entre seis y ocho alturas que configuran manzanas cerradas de morfología rectangular y liberan patios interiores. EL tejido urbano se oxigena liberando algunas manzanas y generando en ellas plazas y espacios verdes a escala de barrio, que mejoran las condiciones de habitabilidad.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay barrios coincidentes.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay barrios coincidentes.

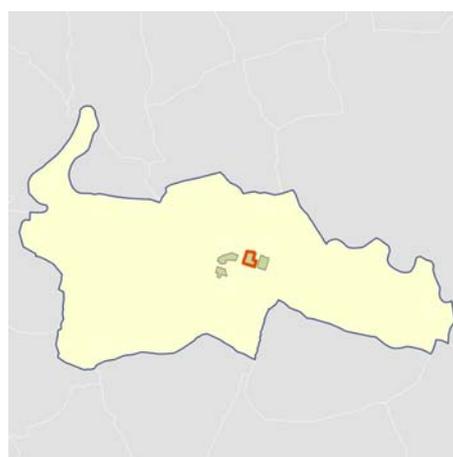
Ficha estadística



Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV	8.093
Población inmigrante (a)	2.001
Densidad de población (pob/Km ²)	44.961,11
Superficie (Ha)	17,83



Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b) **24,73 %**

Valor de referencia

20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Valores absolutos

%

Población (2006)

Población total	8.093	
Población menor de 15 años	1.036	12,80
Población 15-64 años	5.619	69,43
Población > 64 años	1.438	17,77
Tasa de dependencia (1)		44,03

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad España Autónoma
Índice de extranjería 2006 (2)	24,73	11,56	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.

Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.

Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)

El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:

1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Villegas.
Barrios administrativos: Villegas.
Secciones censales incluidas: 02.002, 02.005, 02.006, 02.013, 02.015.

Formas de crecimiento:

Promociones 1960 – 1975.

Origen y desarrollo del ámbito:

El ámbito surge en paralelo a la Plaza de Toros de La Manzanera, que ha sido recientemente recalificada y convertida en edificio de viviendas, aunque manteniendo la morfología del coso taurino, lo que dota al barrio de cierta identidad.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

- Plan General Municipal de Logroño (aprobación definitiva 1985).

Otras actuaciones y proyectos:

- Plan General Municipal de Logroño (avance 2009).

Descripción general y localización

Localización:

Se ubica al este del Casco Histórico, entre el Ayuntamiento y la zona Universitaria, en lo que podría considerarse la zona de mayor carga de equipamientos de la ciudad y enlazando con una de las principales vías de comunicación este – oeste; la Avenida de la Paz.

Descripción general:

El barrio presenta una traza de manzana rectangular cerrada con patios interiores compuesta por bloques de vivienda de entre cuatro y cinco alturas de los años sesenta y setenta, combinados con edificaciones posteriores de mayor altura, entre diez y doce plantas, de los años ochenta. La cuadrícula interior de calles presenta una perfecta orientación cartesiana que convive con las vías perimetrales de tráfico, sureste – noroeste. El barrio cuenta con una alta concentración de equipamientos educativos.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay barrios coincidentes.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay barrios coincidentes.

Ficha estadística



Localización en detalle del AEV

Datos básicos

Población total del AEV	7.446
Población inmigrante (a)	1.595
Densidad de población (pob/Km ²)	46.537,50
Superficie (Ha)	16,14



Localización del AEV dentro del término municipal

Indicadores de vulnerabilidad

Índice de extranjería (b) **21,42 %**

Valor de referencia

20 %

Se determina como índice de vulnerabilidad una tasa del 20%

(a) Total población extranjeros exceptuando la población de la UE de los 15

(b) Porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total menos la de la UE de los 15 respecto al total de la población

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Valores absolutos

%

Población (2006)

Población total	7.446	
Población menor de 15 años	910	12,22
Población 15-64 años	5.367	72,08
Población > 64 años	1.169	15,70
Tasa de dependencia (1)		38,74

INDICADORES DE VULNERABILIDAD (PADRÓN 2006)

	AEV	Municipio	Comunidad España Autónoma
Índice de extranjería 2006 (2)	21,42	11,56	7,40

Definiciones

ÁREA ESTADÍSTICA VULNERABLE (AEV): Agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos uno de los tres Indicadores de Vulnerabilidad (índice de estudios, de paro o de viviendas) del conjunto supere el valor establecido como referencia.

Estas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV) son el resultado del análisis detallado de las delimitaciones sobre secciones censales realizadas preliminarmente en gabinete, apoyado por el trabajo de campo y la entrevista con un técnico municipal del Ayuntamiento en que se ubican. De cada una de ellas, se obtiene una serie de datos estadísticos e Indicadores de Vulnerabilidad recogidos en una "Ficha Estadística" que permiten describir y caracterizar cada Área Estadística Vulnerable (AEV).

BARRIO VULNERABLE (BV): Conjunto urbano de cierta homogeneidad y continuidad urbanística, vinculado siempre a un Área Estadística Vulnerable (AEV), que pretende establecer una delimitación urbanística que se corresponda con una realidad física y morfológica.

Es resultado del trabajo de campo y de la información aportada por el técnico municipal contactado en cada Ayuntamiento, quedando definido por el autor del informe en función de estos datos, sin que ello signifique que no pueda ser delimitado con una mayor precisión en un estudio más detallado. De cada uno de los Barrios Vulnerables se incluye una "Descripción del Barrio" que trata de reflejar su realidad actual tanto urbana como social.

SÍNTESIS METODOLÓGICA ADENDA (2006)

El análisis se centra igualmente en las ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Se considera que los cambios sociodemográficos producidos en estos últimos años han sido notorios, por lo que se cree necesario realizar un avance de la existencia de áreas caracterizadas por la sustitución de la población tradicional por población inmigrante. El sistema de trabajo es el siguiente:

1. Análisis del Padrón 2006 a través de tasa de población inmigrante, con el fin de localizar las secciones censales cuyo índice de inmigración supera el valor de referencia, para pasar a ser estudiadas mediante su delimitación sobre plano, conformando las Áreas Estadísticas Vulnerables.
2. En una segunda fase, y tras haber realizado la entrevista con los técnicos municipales y el trabajo de campo, se realiza el análisis urbanístico con el fin de definir la delimitación de cada Barrio Vulnerable.
3. Por último se envía a los técnicos municipales un borrador con la documentación elaborada para que completen y corrijan, si es necesario, la información referente a su municipio.

(1) Tasa de dependencia: proporción de menores de 16 años y mayores de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 años, multiplicado por cien.

(2) Índice de extranjería: (Índice de vulnerabilidad) porcentaje de la población de nacionalidad extranjera total, menos la de la Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia) respecto al total de población.

Descripción urbanística:

Delimitación del barrio

Barrio vulnerable: Universidad Oeste.

Barrios administrativos: Universidad.

Secciones censales incluidas: 02.004, 02.009, 02.011, 02.012, 02.016.

Formas de crecimiento:

Promociones 1960 – 1975.

Origen y desarrollo del ámbito:

El barrio surge entre el casco histórico y el límite este de la ciudad, el río Somero, cuyo trazado sigue la actual Autovía Logroño – Soria A-13. La zona terminó de consolidarse al finalizar las obras de la Universidad de La Rioja, cuyas instalaciones limitan al este del ámbito y con las que tiene una estrecha relación, ya que sirve de filtro natural de los estudiantes en sus desplazamientos al casco.

Planeamiento que afecta al ámbito del barrio:

- Plan General Municipal de Logroño (aprobación definitiva 1985).

Otras actuaciones y proyectos:

- Plan General Municipal de Logroño (avance 2009).

Descripción general y localización

Localización:

Se encuentra al Este de la ciudad, cercano a las instalaciones universitarias. Limita al norte por la calle de I Madre de Dios, al Este con la calle Luís de Ulloa, al Sur la Avenida de la Paz, gran vía de comunicación de la ciudad, y al oeste por la calle de Beatos Mena y Navarrete.

Descripción general:

Es un tejido compacto de manzana cerrada de bloque de vivienda de entre diez y doce alturas, que conviven con bloques nuevos de cuatro plantas, más adecuados para la estrechez de las calles. La franja residencial de bloques que lindan con las instalaciones universitarias, abren patios practicables al interior o configuran elementos lineales con zonas públicas ajardinadas, esponjando la trama y haciendo la transición hacia el conjunto de equipamientos públicos a los que precede.

Barrios coincidentes con 1991:

No hay barrios coincidentes.

Barrios coincidentes con 2001:

No hay barrios coincidentes.